

CIUDAD:	Guayaquil
FECHA:	Abril 16 del 2013
EMPRESA:	FLORDHARI S.A.
EXPEDIENTE:	134384
EJERCICIO ECONÓMICO:	2012

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

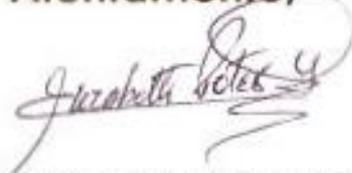
De acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, cumpla con informar a ustedes que durante el ejercicio económico del año 2012 la empresa desarrolló su actividad económica de manera normal, según las proyecciones estimadas.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y sus resultados, respecto de los cuales debo informar, que luego del análisis correspondiente, estos reflejan razonablemente la real situación de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a Normas y Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el país y disposiciones de la Superintendencia de compañía.

En el año 2012, FLORDHARI S.A., entra en la etapa de transición para la adopción de la Normas Internacionales de información financiera, de acuerdo a la resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01, es considerada como una NIIF completa, por lo tanto hasta el 31 de marzo del 2012 debió presentar el plan de implementación en la Superintendencia de Compañías y hasta octubre del mismo año debe presentar la fase 3 que corresponde a los efectos de la transición de NEC a NIIF.

Además los administradores han aplicado correctamente las Disposiciones Legales y Estatutarias en el desempeño de sus funciones; por lo que recomiendo a los señores socios la aprobación de los informes presentados.

Atentamente,



CPA ELIZABETH POTES YAGUAL
Registro N° 24241
COMISARIO